

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUORGASA CIA. LTDA.**

Chordeleg, 28 de marzo de 2014

Señores socios de CONSTRUORGASA CIA. LTDA.

De acuerdo a lo prescrito en el Artículo 305, Numeral 4 de la Ley de Compañías vigente me permite poner a consideración de Ustedes el Informe de la Administración por el Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

Adjunto al presente, encontrarán una copia del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, los mismos que reflejan el estado actual de la compañía y que nos proyectan hacia el nuevo año.

Durante el año 2013 la empresa obtuvo resultado negativo.

Pongo a su conocimiento que durante el mencionado año la empresa ha cumplido con todas las disposiciones tanto de los entes reguladores como con las de la Junta General de Socios.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, pongo de manifiesto mis consideraciones.

Atentamente,



Sr. Danny Orellana Murillo.  
GERENTE GENERAL  
CONSTRUORGASA CIA. LTDA.